

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23247** *FOMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELECTRÓNICO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1513/09, ejecución número 88/12, a instancia de don Luis García Hernández, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 18/05/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Fomento y Distribución de Material Electrónico, Sociedad Limitada", con CIF B28142966, en situación de insolvencia total por importe de 5.493,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054846-1